SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6129 *DOÑA JUANA SC*

Se hace público que los socios de DOÑA JUANA, SOCIEDAD CIVIL, reunidos con carácter universal el día 30 de octubre de 2026, representando la totalidad de los derechos sociales, acordaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "DOÑA JUANA INVERSIONES, S.L.", con mantenimiento de su personalidad jurídica.

Asimismo, fueron aprobados el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales y un capital social de 3.000,00 euros, manteniendo los actuales socios su participación del 50% cada uno en la sociedad resultante.

La transformación se realiza conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

Arona, 12 de noviembre de 2026.- Administradores solidarios, Juan Carlos García Sierra y Luis Manuel García Sierra.

ID: A260049085-1

cve: BORME-C-2026-6129
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde